



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.12-2017I

En el Municipio de Haina, Provincia San Cristóbal, siendo las 1:25 P. M, del día jueves 13 de julio del año 2017, se reunieron en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Señora Rafaela Cornielle, los Señores: **Lic. Wilson Frías Pérez; Pte. Concejo de Regidores, Osvaldo Rodríguez Estévez; Alcalde Municipal, Licda. Rosario Alt. Camacho Tavares de Martínez; Vice-Presidenta, Jhonatan Rodríguez Doñe, Licda. Yanery Fructuoso Nina. Dr. Rubén Carela Valenzuela, Lic. Oscar Jonás Reyes, Lic. Manolo Mesa Morillo, Lic. Obispo Montero, Eulogio Cerón, Ing. Lina Jeudy Paredes, José Fabián Lluberés, Sotera L. González H., Regidores, Alcalde y Secretaria para conocer el siguiente punto:**

ÚNICO: CONOCIMIENTO RESOLUCIÓN NO.3-2017, SOBRE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PROCEDA A LA AFILIACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL A LA COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMOS MAIMÓN.

Comprobado, el Quórum correspondientes Procedió el Presidente a someter a la consideración del Concejo la agenda a conocer, siendo aprobada por los Honorables Regidores presentes.

Introduce el Presidente del Concejo de Regidores Lic. Wilson Frías, quien solicitó a la Secretaria del Concejo dar lectura al informe rendido al Concejo de Regidores por el Lic. José Divino Campusano Jaime, en su calidad de Contralor Municipal dando una opinión sobre la concertación de un préstamo a mediano plazo, para la adquisición de equipos pesados, para la operación del vertedero y otras necesidades municipales; el cual anexamos de forma íntegra al cuerpo de la presente acta.



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com



Ayuntamiento de
Bajos de Haina

CONCEJO DE REGIDORES

RNC: 414-01159-1

El Regidor José Fabián Lluberes preguntó cual es el monto que se esta pagando de alquiler de equipos utilizados en el vertedero municipal.

El Alcalde Municipal Señor Osvaldo Rodríguez, afirmó que el monto gastado en el acondicionamiento y alquiler de equipos pesados anda por los RD\$319,167.00 (Trescientos Diecinueve Mil Cientos Sesenta y Siete Pesos Dominicanos).

El Presidente del Concejo por su parte recomendó solicitar al Contralor Municipal especificar el monto utilizados al respecto.

Luego de haber sido Leída la Resolución No.3-2017 de fecha 13/7/2017, la opinión del Contralor Municipal, concerniente a la adquisición de equipos pesados para las operaciones del vertedero y otras necesidades municipales y la comunicación enviada a la Presidencia del Concejo de Regidores por el Alcalde Municipal de fecha 5 de julio del 2017.


De todos los Honorables Regidores con la solicitud del Alcalde Municipal, presentada mediante la Resolución No.3-2017, procedió a someter a la consideración del Concejo aprobada a unanimidad la presente Resolución y con ella todo lo estipulado en la misma.

Concluidos los trabajos a las 2:00 P. M, y no habiendo más nada que tratar se levanta la Sesión.

Certifico: la presente es fiel y conforme a la Original que reposa en nuestros archivos.


LIC. WILSON N. FRÍAS P.
Pte. Concejo de Regidores




SOTERA L. GONZÁLEZ H.
Secretaria



El Cambio es Posible!

C/Americo Lugo No. 10,
Bajos de Haina R.D.
Tel. 809-237-2143

ayuntamiento.haina1620@gmail.com